

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **109**

Fecha Estado: 25/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120180077400	Ejecutivo Singular	BEMEL S.A.S.	FIBRAS BITUMEN Y POLIESTER INTERNACIONAL TRADING S.A.S F.B.P. S.A.	Auto que acepta renuncia poder ORDENA REQUERIR JUZGADO	22/07/2022		
05001400302120180089600	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA.	BARBARA DEL SOCORRO QUINTANA MONSALVE	Auto pone en conocimiento NOMBRA CURADOR AD-LITEM	22/07/2022		
05001400302120190102900	Ejecutivo Singular	RAUL MARIO MOSQUERA IDARRAGA	JOSE FELIX SIERRA GONZALEZ	Auto resuelve corección providencia REPROGRAMA PARA EL MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 9:00 A.M.	22/07/2022		
05001400302120200056500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIEGO MAURICIO CIFUENTES HERNANDEZ	ANA MARIA FORONDA DE ORTIZ (CAUSANTE)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL MARTES 23 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 9:00 A.M.	22/07/2022		
05001400302120200080400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JORGE ALBERTO MARTINEZ ALVAREZ	DERLY ERITA ERAZO	Auto ordena incorporar al expediente RELEVA LIQUIDADOR	22/07/2022		
05001400302120210020300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	JAVIER IGNACIO VARGAS DUQUE	Auto requiere ART. 317	22/07/2022		
05001400302120220047500	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULIO ERNESTO VELEZ RESTREPO	Auto ordena comisión ADMITE DEMANDA	22/07/2022		
05001400302120220049600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	IRENE TORO DE RESTREPO	LEON FREDY RESTREPO TORO	Auto inadmite demanda	22/07/2022		
05001400302120220059600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA MARIA MONTOYA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120220059600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA MARIA MONTOYA GONZALEZ	Auto decreta embargo LA PARTE INTERESADA DEBE PROCEDER CON SU DILIGENCIAMIENTO (INSTRUCCIÓN ADMINISTRATIVA 05 DEL 22 DE MARZO DE 2022 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO)	22/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL ARANGO PARRA
SECRETARIO (A)